LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 15 DE JULIO DE 1835. [NO. 3637

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos

Números sueltos...............3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA

Tarragona y Génova.

Le faltan como dos mil cueros al superior bergantin sardo TEMISTOCLES, capitan Chiape, los que recibirá á un precio moderado; debiendo salir para dichos destinos dentro de veinte dias de la fecha. Ocúrrase á su consignatario

FELIPE LLAVALLOL,

tfs Calle de Cangallo No. 96.

Se vende ó se fleta

El excelente bergantin americano FOX, su capitan N. Dorr, forrado y clavado en cobre, del porte de 187 toneladas, muy velero y de mucha capacidad. Véanse con el capitan ó con los consignatarios Manning, Dorr y Ca. No. 33 calle de Cangallo.

*** Allí mismo hay de venta, si se ocurre inmediatamente, 110,000 pies de tablas y tablones de pino de 1, 1½ y 2 pulgadas; de lo cual se hallará una muestra en la calle del Cerrito No. 16. jl10 tfc

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino á principios del mes de Agosto próximo la barca francesa JOVEN GABRIELA, su capitan Dumas. Admite todavia carga y algunos passageros que serán cómodamente alojados, teniendo dicho buque camarotes por el estilo de los paquetes ingleses. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios

GUERIN, SERIS Y CA.

jl. 2 Calle de Potosí N. 109.

PARA

Cadiz y Genova.

Saldrá por obligacion de contrata á fines de Julio actual el famoso muy superior y velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo ARLECHINO, su capitan Antonio Michelini, de porte de 230 toneladas: tiene la mitad de la carga para el último puerto y admite lo restante á precios muy equitativos. Los Sres. que quieran pasar á Europa podrán aprovecharse de tan excelente oportunidad luego de haber ido á bordo á visitar el buque. Para tratar véase en tiempo con sus consignatarios AMADEO Y CAPRILE,

ó con HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores marítimos de No.

jl2 1mc 102 calle de la Piedad.

For sale, freight or CHARTER.

The fine coppered and copper fastened American Brig FOX, Nathaniel Dorr or Master, of 187 tons burthen, sails remarkably well and carries a large cargo. Apply to Captain Dorr, or to the consignees Manning, Dorr & Co., No. 33 calle de Cangallo.

*** *For sale as above, if appli to or immediately 110,000 feet of 1, 1½ and 2 inch pine boards and planck; and a sample of the same may be seen by calling at No. 16 calle del Cerrito.* jl10 tfc

FOR LIVERPOOL *DIRECT.*

The A I. British built brig JANE, 156 tons per register, T. B. Bell, Master.

Has all her heavy freight on board as well as nearly all her other cargo, and will be despatched IMMEDIATELY. *For freight of a few Dry Hides or Bales, as well as for passage, (having superior accommodations.) apply to the consignee Mr. James Miller, or to*

HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship Brokers,

jl1 No. 102 calle de la Piedad.

To succeed the Brig JANE.

For Liverpool

WITH PRIVILEGE OF CALLING AT MONTEVIDEO, IF REQUIRED.

The well known, fast sailing and regular trader A I. British built barque MARY WORRALL, 237 tons register, David Smith, Master.

Has a considerable proportion of her cargo engaged, and will have quick despatch. Also has very superior accommodations both for cabin and steerage passengers. For freight or passage apply to capt. Smith, No. 28 calle de Cuyo, to the consignees Messrs. MCCRACKAN & JAMIESON, *or to*

HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship Brokers.

July 11 No. 102 calle de la Piedad.

Pizarras

De carton y de piedra y lápices para dichas, hay por menor y por docena en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Para Genova en derechura.

Saldrá precisamente el 20 de Julio actual el famoso bergantin sardo forrado y clavado en cobre, MISERICORDIA, su capitan Estevan Roccatagliata: tiene ya las tres cuartas partes de su cargamento por cuenta propia y admite lo restante á precio muy acomodado. Para pasageros tiene excelentes comodidades y asegura un buen trato. Por uno y otro véase en tiempo con sus consignatarios AMADEO Y CAPRILE,

ó á HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores marítimos,

jl2 1mc Calle de la Piedad No. 102.

FOR LIVERPOOL,

With leave to call at Montevideo if required.

The well known A I Brig SARAH BIRKETT, A. Cook, master. Will be quickly despatched. For freight or passage, apply to the Master at Zwingen's Hotel, or to the consignees

PARLANE, MACALISTER & Co.

J11 *62 calle de la Plata.*

Pára la Havána.

El muy velero A. I. forrado y clavado en cobre bergantin goleta ingles SALATHIEL de 130 toneladas, su capitan D. Guillermo Bell. *Admite pasageros solamente,* para los que tiene las mejores comodidades, y saldrá, permitiendoselo el tiempo, del 20 al 25 del corriente.

Para tratar ocurran á sus consignatarios los SS. *Nicholson, Green y Ca.* ó á

HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores marítimos,

jl1 Piedad No. 102.

PARA

Tarragona y Génova

Saldrá precisamente á fines del presente mes de Julio el muy velero bergantin sardo TEMISTOCLES, forrado y clavado en cobre, y admite hasta tir unos dos mil cueros que recibirá á un flete equitativo. Tiene las mejores comodidades para pasageros á los que ofrece el mejor trato. Ocúrrase á su consignatario,

FELIPE LLAVALLOL

tfs Calle de Cangallo No. 96

PARA

Barcelona y Génova.

Saldrá precisamente por contrata el 10 de Agosto próximo el superior bergantin sardo HENRIQUE forrado y clavado en cobre. Tiene pronta parte de su carga y admite el resto á precios equitativos. Los Sres. que gusten cargar ocurran á su consignatario

FELIPE LLAVALLOL,

tfs Calle de Cangallo No. 96.

PARA

MONTEVIDEO.

EL VIERNES 16, á las 4 de la tarde.

Dará la vela para dicho destino el nuevo y hermoso paquete nacional LUISA, capitan J. Moratori. Este buque ofrece las mas privilegiadas comodidades para pasageros, teniendo cámara separada para Señoras, é igualmente la mayor seguridades á los cargadores.

Para carga ó pasage ocúrrase á D. Cárlos Galeano, en el tercer corralon de maderas, calle de la Alameda No 70.

AVISO.

Don Andres Bello escribió en 1832 en Santiago de Chile un libro de 272 páginas en 4.° bajo el título de PRINCIPIOS DE DERECHO DE GENTES. Este individuo empleado muchos años en las legaciones cerca de potencias extrangeras, ha tenido proporcion de imponerse de cuanto hay escrito en la materia, y de tocar ademas infinidad de casos practicos en resolucion de cuestiones que aun se presentaban en obscuridad en las obras de los anteriores publicistas. Con tales elementos y un discernimiento no comun ha dado á luz aquella produccion.

Desde que ella se dejó ver en Buenos Aires muchas personas inteligentes manifestaron el mas positivo deseo de proveerse de un egemplar de ella, y es por esta razon que se han hecho traer, aunque en corto número, y se espera que los SS. que se suscribieron, asi como otros que deseen hacerse de obra tan útil, ocurran á la casa No. 41 calle de la Victoria en la que serán servidos, ciertos de que á mas de las ventajas arriba expuestas, hallarán tambien en el mismo tomo, un extracto del Manual Diplomático de Martens, obra que tanto escasea y que es tan buscada por los que se dedican á esta ciencia. tfs

Lacre

Colorado, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra.

NAVAJAS DE BARBA,

De patente, hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60.

j. 21 tfs.

AVISO.

Se vende un escritorio grande, propio para una casa de Comercio con cuatro asientos y para escribir dos personas de cada costado y se dará por un precio módico ocurriendo al martillo de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. j 7 tfs

AVISO.

En la calle de Cangallo No. 96. se venden á precios acomodados, los siguiente artículos recien llegados—

Asafran de Castilla superior
Almendra con cascara
Garbanzos
Sen
Anis
Ginebron en grano
Baldosas surtidas, y tambien de las pintadas de colores llamadas de Valencia.

tfs

Quesos de Tafi.

Acaba de llegar una pequeña partida de superior calidad y se halla de venta en la calle de Cangallo No. 96. j6 tfs

Turron de Alicante

RECIEN LLEGADO.

Se vende en la confiteria esquina de la calle de la Florida y de la Piedad. jl10 tfs

A los herreros.

Se vende carbon de piedra menudo y de superior calidad para la fragua á precio muy equitativo. Ocúrrase para tratar, calle de Cangallo No. 25 jl10 tfs

El amigo de los NIÑOS.

Escrito en frances por el Abate Sabatier, traducido y adicionado por D. F. José de Toro.

CATECISMO HISTORICO.

O compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, con preguntas y respuestas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas, compuesto por el ilustre Abad Fleury.

dencia, calle del Perú No. 60.

AVISO

En la calle de Cangallo No. 96 hay en venta á precios bajos los siguientes artículos—

Tabaco de Virginia
Goma copal
Baldosas
Pieles de vicuña
Almidon de trigo
Garbanzos. tfs

Se vende

La fabrica de sebo de la Plaza de la Concepcion con todos sus correspondientes: es una casa que ofrece muchas ventajas al comprador. Para tratar ocúrrase á dicha fábrica, calle de Lima No. 254, atras de los Ejercicios. jl2 15c

Mariposas

(VEILLEUSES)

Muy buenas y propias para iluminaciones y muy baratas.

LOTERIAS

En cajitas de carton ó de madera, en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

PAPEL DE MARQUILLA.

Superfino para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros, y adornos.

PERGAMINO

Propio para autos y diplomas lo hay muy bueno en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Cuerdas de piano.

De Guitarra y de Violin, se hallan en la Libreria de la Independencia calle del Perú No 60. tfs

Wanted,

In a Counting House at Montevideo a person who understands accounts and the nature of in-door business generally. Apply to DAVISON, MILNER & Co. No. 33 calle de la Reconquista. July 14.

Lost.

On Sunday afternoon, between calle del 25 de Mayo and the Retiro, a Gold Chain and Seals. Whoever will bring them to Mr. Hunt's Hotel, calle del 25 de Mayo, will receive a reward of 50 dollars. July 14.—2p.

En el taller de pintura y doradura

Calle de Potosí No. 129½, de S. Juan media cuadra para el rio,

Por el último buque se ha recibido de Paris un surtido de pintura al oleo, de la mas fresca que se puede desear, juegos de pinceles, tablitas, lienzos preparados para retratos, oro y plata en conchitas, oro en libritos del mas fino.

En, el mismo taller se dora y pinta al oleo transparente los letreros, atributos, figuras alegóricas á precio muy acomodado. jl14 3p

Ferreteria &c.

El Almacen No. 14 calle de Maypú habiendo recibido nuevo surtido de FERRETERIA &a. se ofrece en venta á precios muy reducidos—

Achas de cuña y de labrar
Achas chicas de mano
Argollas de bronce para riendas, fiador y manea
Argollas de fierro para cincha y lazo
Azadas escocesas superiores
Azadas
Asadores
Acero de varias clases
Alambre de cobre
Almireces de bronce
Anzuelos para pescar
Acanaladores finos
Barrenas de cuchara grandes surtidas
Betun de Day y Martin No. 97
Botones de la patria y otros de gusto
Bisagras de bronce y de fierro
Bujes para carretas de buey
Bujes enteras para Id.
Cacerolas y ollas de laton doble
Cadenas para tirar carretas
Cadenas para perros
Cafeteras y teteras de varias cla
Cajas de fierro
Campanillas de todas clases
Candados id.
Cepillos y molduras de carpintero
Chapas de bronce
Cepillos para botas
Chimeneas inglesas del mejor gusto
Clavazon de toda clase
Cola fina
Cortaplumas muy finas y regulares
Cucharas de composicion
Cucharas de fierro estañadas
Cuchillos de punta y cabo negro de 12 pulgadas
Cuchillas de zapatero superiores
Cuchillos de carnicero id.
Cuchillos flamengos finos
Cañoncitos de bronce y de fierro
Carbon de piedra
Dedales de sastre
Escoplos
Escofinas y limas para carpinteros
Estufas
Escarificadores en estuches completos para ventosas
Ejes de fierro para carretas
Estuches de instrumentos para cirujanos
Fierro en Barras para ejes de carretas
Fuelles para fraguas
Fuelles chicos para chimeneas
Formones de cubo
Guadañas superiores
Genero de cerda de 18, 20, 22, 23, 24, 25 y 26 pulgadas
Genero de lija
Hoces de No. 3, 4 y 5
Hachas de carpintero
Harina de Avena
Jarros charolados
Lacre
Ladrillos requemados para hornos &a.
Lancetas de cirujano
Llaves para sacar muelles
Limas de varias clases
Llaves para destornillar cujas
Laton amarillo en chapas
Libros en blanco para cartas
Machetes de 18 hasta 26 pulgadas
Máquinas para hacer café
Máquinas para moler trigo
Marcos de bronce arreglados al peso del pais
Martillos de zapatero y carpintero
Municioneros y polvorines
Medidas para medir pipas
Navajas muy finas y regulares
Palas de pallar y puntiar con cabo
Palas de id, id. de cubo
Picaportes de fierro
Pizarras para escuela &a.
Plomo en rollos y en barritas
Pólvora para cazar en barrilitos de 1 arrob.
Pesas de fierro de 1, 2, 4, 6, 8, 12, 25 y 50 libras
Planchas de fierro colado para cocinas
Planchas para planchar ropa No. 3, 4, 5, 6
Pergamino superior
Puntillas de fierro para carpinteros
Pabilo para velerias
Romanitas de mano
Rondanas de fierro para pozo
Tachos de fierro grandes para derretir sebo &a.
Tijeras para trasquilar
Tijeras chicas para costureras
Tinteros
Tornos para herreros
Trampas de raton
Trampas para tigres
Tiradores de argolla para comoda
Tijeras para podar
Terrajas de varios tamaños
Teteras de cobre
Y otra infinidad de artículos como para cocinas, carpinteria, herrerias, agricultura, &c. &c.

Tambien hay un resto de una partida de prunela de pura lana que se vende muy barata para concluir la factura.

BREVIARIUM ROMANUM.

Ex decreto Sacrosanti concilii tridentini restitutum, S. Pii V. editum.

5 tomos 8.° pasta hermosa y dorados, Nueva edicion de 1832.

En la Libreria de Independencia, calle del Perú No. 60.

AVISO.

En el almacen No. 58 calle de la Paz acaban de recibir lo siguiente—

5 coches al último gusto europeo con todos sus útiles correspondientes
4 carros nuevos para panaderias con todos sus avios
1 juego completo de platos de estaño
Charreteras de oro finas y falsas
Varios útiles para caballos de tiro
Piedras blancas excelentes para los hornos de panaderias
Papel florete superior y medio florete y de estraza de todos tamaños
Felpa negra superior
Sombreros de felpa hechos al último gusto
Naipes colorados y azules de todas clases
Terciopelo negro italiano y de colores
Carbon de piedra frances
Agua de colonia y varias esencias
Un surtido de drogas
Infinitos otros renglones para tenderos.

jl2 1mc

AVISO.

Aguardiente de España de prueba alta con reembarco, anis y ginebra en pipas hay de venta en casa de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107.

Acaba de Publicarse Y SE HALLA DE VENTA EN ESTA IMPRENTA—

EL

Vocabulario español é INGLES.

Con motivo de los muchos y crasos errores de la edicion de este librito impreso en el año pp. de 1834, y siendo muy esencial que una obra elemental sea lo mas correcta que se pueda, para que los niños no se resientan en sus estudios de los errores, ya de la mala ortografia y ya tambien de la mala version de las frases; se han resuelto los empresarios á publicar una nueva edicion que no padezca de estas imperfecciones.

Es escusado hacer comentario alguno á favor de una obrita tan recomendable por una rebaja considerable a las personas que comprenpor gruesa ó docena.

ENCUADERNADOR.

La tienda de Silvestre A. De Marchi q' estaba en la calle de la Florida No. 19½ se ha trasladado al No. 62 de la misma calle. jl8 1mo

Aviso al publico.

De superior órden, y en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del presente mes, y a la puerta de la Aduana de esta Ciudad, se han de celebrar almonedas y remate en quien mas diere á dinero de contado de la casa de la propiedad del Estado, situada en la calle de la Esmeralda, bajo el número 22, estimada en la cantidad de 28,000 pesos moneda corriente.

Igualmente los hornos conocidos por de la Catedral con sus terrenos cuya estencion es de seis cuadras cuadradas y 35 var., estimado en la cantidad de 40,000 pesos moneda corriente: el plano se manifestará á las personas que se interesen, y verificado el remate se dará cuenta á la Superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.

Buenos Ayres, 7 de Julio de 1835.

SARMIENTO.

Rapé princesa superior

Polvillo sevillano primera calidad
Rapé frances
Dicho de macubá.

Se vende por mayor y menor en la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60. tfs

Acaba de recibirse

EN LA LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA, CALLE DEL PERU NUM. 60.

Tinta colorada fina ó carmin
" Verde
" Amarilla
" Celeste
" Oro
" Plata.

La cantidad de cada una es muy corta.

Hermoso surtido

De tiras de papel dorado y estampado para adornos de iglesia, sala, cuadros &c.

PAPEL NEGRO

Hermoso y lustroso en pliegos grandes.

PAPEL DE DIBUJO

Blanco, á 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12, y 20 reales pliego, y tambien surtido de colores en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. tfs.

Hermoso carbon DE PIEDRA DE NEWCASTLE

Muy entero, sin mezcla alguna de polvo, y por lo mismo el mas propio para estufas y chimeneas, se vende por toneladas, á precio mas equitativo que en cualquiera otra parte, en la calle de la Victoria No. 41. tfs

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Camarista Manuel Vicente de Maza.

Buenos Ayres, Julio 10 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia, y 6 de la Confederacion Argentina.

Con el proceso formado sobre el asesinato de D. Felix Urioste da cuenta de su comision para la resolucion de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

Al Sr. Oficial Mayor en el Ministerio de Gobierno.

Por suprema órden de 12 de Junio último, comunicada por conducto del Oficial Mayor, del Ministerio de Gobierno, á quien me dirijo, á la Exma. Cámara de Apelaciones me fué encomendada la causa en el estado que tenia sobre el horrendo asesinato cometido en el Partido de Arrecifes en la persona del hacendado D. Felix Urioste, para que con arreglo á las instrucciones y ordenes de S. E. el Sr. Gobernador, la adelantara hasta haber tomado confesion á los reos, que fueron puestos á mi disposicion, y dar cuenta con autos al Gobierno para la resolucion correspondiente.

Por la misma suprema órden fui prevenido que, omitiendo todo tramite moroso, y que no fuese absolutamente necesario para el esclarecimiento de otros complices, terminase á la mayor posible brevedad, la importante comision que se me confiaba.

La Exma. Cámara, cumpliendo con el mandato supremo, puso en el dia á mi dispocicion los reos y me pasó el sumario levantado en la propia estancia, adonde se perpetró el atroz hecho, que habia escandalizado á todos, estremecido á la humanidad y enlutado á una familia respetable. En el momento procuré instruirme de él, y conocí la justa oportunidad con que S. E. se proponia una pronta ejecucion, libre de las formulas que ofrecen en estos casos lentitudes, y nada mas que lentitudes, que proporcionan á los delincuentes los medios de evadirse, y de confundirse con los inocentes.

El asesinato aconteció el 27 de Mayo, y hasta el 12 de Junio no se habian conservado en la conveniente y precisa incomunicacion los cuatro reos remitidos á la carcel de esta Ciudad, desde Arrecifes. Esta omision, y la circunstancia de hallarse el sumario que se me pasó, lleno de faltas, que podrian sin duda comprometer el buen exito del es- decia entrar, me decideron á tener por oportuno anticipar al caracter de Juez largas entrevistas con los reos, ya juntos todos, ya con algunos, y ya distintamente con separacion, á fin de que esta familiaridad les inspirase confianza, y me facilitase el conocimiento de los hombres de quienes iba á ser Juez.

Entonces ví con sentimiento que la doblez era el alma que animaba la posicion de los reos; y cuanto indeciblemente habia perjudicado al mejor exito de la causa, la que se le habia dejado tomar. Encontré perfectamente combinados á Segundo Cano ó Belen, y á Juan de la Cruz Torres; y á Daniel José Belen, y Basilio Luque, como vacilantes, y cual si algo interiormente agitase su animo.

Entretanto, no pareciendo los demas esclavos y peones de la estancia que se habian mandado venir, procedí á dar principio á la ratificacion y rectificacion de las declaraciones contenidas en el proceso sobre el aclarecimiento y averiguacion de los autores y complices en el asesinato de D. Felix Urioste. Mas antes importa instruir ajustadamente lo que resultaba de ese mismo proceso. Son hechos contestados en él que en la noche del 26 de Mayo vispera del asesinato, Rumualdo y Eusebio Belen oyeron á Segundo Belen y á Juan de la Cruz Torres que decian estar resueltos á matar á D. Felix. Asi consta á f. 5 vuelta, fojas 9 y 11, y Basilio Luque á f. 12 asegura que el dia siguiente [el de la muerte] en el paso del Arroyo inmediato á las casas, le manifestaron Segundo y Cruz que iban á matar á D. Felix, y que cuidado si no les guardaba secreto.

Son asi mismo hechos contestados, que Segundo y Cruz tenian mala volnntad á D. Felix, segun las declaraciones de Aniceto Luzuriaga y de Daniel José, y aun del mismo Juan de la Cruz con respecto á Segundo f. 2 vuelta, f. 4 vuelta y foja 7.

Igualmente lo son que el dia 27 de Mayo, dia del asesinato de D. Felix Urioste, salieron á recoger todos los que estaban en la estancia principal; el capataz de ella tio Antonio Belen con Aniceto, Rumualdo Belen y José Antonio Bravo, en direccion opuesta á la que tomaron Juan de la Cruz, Segundo, Eusebio y Basilio, y tras estos D. Felix al mismo rumbo que ellos; que en el paso del arroyo inmediato á las casas Eusebio y Segundo rumbearon para la estancia del medio, y Basilio y Cruz siguieron á repuntar la yeguada, con la que se quedó solo Bacilio, y Cruz prosiguió, hacia donde habia dirigidose Segundo, en lo que están conformes aquellos.

Es tambien hecho contestado que cuando Eusebio y Segundo llegaron á la estancia del medio, aun estaban en ella el capataz tio Antonio José y Daniel José Belen y que, escepto este, salieron los demás que divisaron á D. Felix que venia en direccion á ella, que se encontraron con él de la otra banda del Arroyo, en el cuesta bajo; y que estuvo con Eusebio y tio Antonio José; habiendose cortado Segundo como para donde fué encontrado despues el cadáver de D. Felix Urioste, quien prosiguió por el camino que llevaba Segundo. Estan conformes en esto á f. 4. y f. 5 vuelta, Antonio José y Eusebio.

En seguida de esto es cuando indudablemente aconteció el asesinato de D. Felix, por no haber regresado á las casas á la hora acostumbrada. Llegó Segundo al rodeo, y estuvo muy solicito en saber de Eusebio, si habia visto al amo; pregunta no solo escusada sino sospechosa; pues del sumario resulta q' por repetidas ocasiones él lo habia visto y así fué que Eusebio le contestó que iba tras él cuando se separó, de donde lo encontraron, y que estrañaba se lo preguntara f. 5 vuelta.

La Sra. Da. Ramona Molina de Urioste, viendo que no llegaba su esposo principió á alarmarse. Segundo, sin llegar a las casas, del rodeo se volvió al campo, y tomó el rumbo hácia donde despues se halló el cadaver de Urioste. Bravo en diligencia ya de su amo por mandado de la Sra., encontró en el camino á Segundo y á Cruz que venian con el ganado. Rumualdo dice á f. 9 vuelta, que en corral le dijo Segundo, ya se j....ese gallego: hemos hecho lo que hemos querido con él: lo hemos degollado y arrastrado. Aniceto á f. 2 vuelta dice: que en la noche del dia del asesinato, cuando iban en busca de D. Felix, decian Segundo y Cruz ya lo habrán j....Juan de la Cruz á f. 7 depone: que Segundo le refirió, que viniendo por la costa del arroyo de la estancia del medio, vió uno que venia tras él, y que conoció era su amo, que lo vió apearse en un bajo, y que ya no volvió á verlo mas: que cuando llegaban al rodeo le preguntó Segundo si no lo habia visto ó sabia de él, añadiéndole lo han de haber muerto.

Mas este mismo Juan de la Cruz posteriormente á f. 10 ha confesado, que él y Segundo, concurrieron al asesinato y refiere como fué cometido, pero tan detalladamente qne no puede ocurrir la menor duda de que Urioste fué muerto como él refiere, en lo que está f. 12 tan marcada del propio modo en todos los pasos, y tan naturales, que tampoco puede caber duda en que ello es la verdad. Al menos sin equivocacion es de afirmarse que del examen del proceso este será el juicio que se forme. Tambien Daniel á f. 5, cree que Segundo y Cruz fuesen los asesinos, asi porque el primero no queria allegarse al cuerpo cuando lo encontraron, como porque los dos aborrecian mucho á D. Felix. No obstante, Segundo en su declaracion de f. 13 vuelta, atribuye ó parece imputar á dicho Daniel José Belen y á tio Antonio José capataz del puesto del medio, la muerte de D. Felix; dando por razon de que Daniel, el último que en la mañana del 27 de Mayo, salió de la estancia del medio, le descubrió, que iba á carnear una vaca, de la que él le pidió le guardase el vaquero; y porque en el bajo lo vió con una vaca yaguané enlazada, y atras de él en la lomita á D. Felix, quien luego llegó donde Daniel, y allí los divisó apeados: de que deduce, que Daniel es el matador, y tambien tio Antonio José; porque con Daniel estaba apeado en el bajo, segun se lo refirió Daniel.

Aparecen pues, por lo obrado en la estancia del desgraciado Urioste autores del asesinato por confesion propia, Juan de la Cruz Torres y Segundo Cané ó Belen, convicto, asi por la confesion de Cruz, como por la atestacion de Basilio, y por todas las mas referencias que se han dado. Daniel y tio Antonio José indicados en el asesinato, y Basilio Luque sabedor. Antonio Belen, Rumualdo Belen, Eusebio Belen, y José Bravo cuando no sabedores, indolentes en el hecho.

Mas todo esto, al entrar ya en las ratificaciones y rectificaciones de dicho sumario, se ha querido anular por Juan de la Cruz, dando por pretexto, de que asustados, mortificados en cepo de lazo, y atados codo con codo fueron interrogados; y que no pudiendo resistir al dolor y á las amenazas, dijo lo que le ocurrió que podria salvarle del conflicto en que lo ponian. Con tanta satisfaccion Cruz se expresó en las primeras entrevistas, que parece que sagaces emisarios se hubiesen introducido para enseñorearle del estravio que creia los conducia al triunfo de dejar sin fuerza legal cuanto se habia actuado en Arrecifes. Creí por lo tanto innecesario por entonces el nombramiento de padrino; pues veia á los cuatro tan ilustrados para las nuevas declaraciones y aun para prestar al mismo tiempo sus confesiones, que nunca tuve por que arrepentirme de haber omitido el nombramiento de padrino.

Los hechos que, como se ha visto, resultan contestados, fueron apoyados en las ratificaciones de Basilio Luque á f. 21 vuelta, de Daniel José Belen f. 22 vuelta, y de Segundo Cane ó Belen f. 23. No así Juan de la Cruz Torres, quien á f. 23 vuelta dijo, que solo se ratificaba en el hecho de haber salido con Basilio al campo en la mañana del 27 de Mayo á recojer la yeguada y llevarla al rodeo; agregando que lo demas no lo habia referido él: bien es que en seguida expresa ser verdad que lo dijo: pero que fué porque lo dejasen de mortificar con las ligaduras con que lo tenian atado.

Daniel Jose Belen en el acto de la confesion f. 24 vuelta, reconociendo el cuchillo que se habia encontrado junto al sombrero del occiso D. Felix, confesó, que él le habia cortado la vena que tenia envuelta en el cabo, no por que fuese desconocido, sino inocentemente. Confesó tambien que es verdad que Segundo lo habia visto apeado con el capataz tio Antonio José, pero no en el bajo en que se halló el cuerpo, como declara Segundo, sino en otro cerca de las casas; pero deja sin contestacion lo demas del cargo que se le hizo, sobre que no pudo saber que ropa llevaba puesta su amo, sino es habiendo estado con él.

Basilio Luque á f. 27, en el acto de su confesion dió aun mejores explicaciones á cuanto antes habia declarado. Atribuye á Segundo y á Cruz la carneada de la vaca que se halló cerca del cadáver. Reconoció el cuchillo, que se encontró junto al sombrero, y dijo que era de Cruz, auuque lo tenia Daniel. Reconoció tambien el fiador y la manea que tambien se le manifestó, exponiendo en este acto, que era de Cruz, y que con ella fué que prendida á la sidera de la cincha arrastraron Segundo y Cruz de los pies á D. Felix: que si de todo guardó silencio, y no dió parte de lo que sabia y habia visto fué de medio que no lo matasen.

Ya deja verse, que las reconvenciones y cargos á Segundo Cané ó Belen debian ser graves y fuertes al tomársele la confesion. Asi fué en efecto: de modo que nada pudo responder que sirviese á debilitarlos algun tanto siquiera. Mas como Daniel José Belen hubiese depuesto á f. 5, y en ello ratificádose con repeticion, que Cruz y Segundo hubian dormido en la estancia del medio en la noche del 27 de Mayo; y Segundo á f. 30 lo negase, asegurando haber pasado esa noche en el puesto de Gomez, hice traer á Daniel para carearlos, y como esto dijese entonces que era verdad que ni Segundo ni Cruz hubian estado esa noche en la estancia del medio, ya fué conveniente suspender aqdi la confosion de Segundo, á quien hice retirar, para continuar la de Daniel.

Despues de un largo rato en que me mantuve observando á Daniel, le hablé con firmeza, exhortándole, á que no ocultase la verdad: que confesara lo que supiese, pues que la mentira no podia salvarle, ni menos sus engaños podrian encubrir á Dios la verdad de los hechos. Entonces á f. 31 confesó: que él era quien habia volteado la vaca: que su amo D. Felix lo habia sorprendido en aquel acto: que lo reconvino; pero que nunca pensó hacerle mal: que le confesó que el capataz tio Antonio José le habia dicho, que la carneára: que apeándose su amo con la pistola en la mano le pidió el cuchillo cabo envenado, hallado despues junto al sombrero, y se lo entregó: que lo echó por delante á caballo para las casás; y que entonces viendo venir á tio Antonio José, su amo echó á correr, y lo persiguieron, y lo que lo alcanzaron, se dejó caer del caballo D. Felix, y aquí fué que lo voltearon, él lo apretó y tio Antonio José lo degolló con su cuchillo de cabo negro, arrastrando él en seguida el cuerpo algunas cuadras por disposicion de aquel.

Es de notarse que en la carrera llevaba D. Felix la pistola en la mano, que el cuchillo se le cayó, cuando se le salió el sombrero; y que Juan de la Cruz á f. 10 depone que vió que corrian tres á su amo, que sentó el caballo dando la vuelta para afuera: que entonces se le cayó el sombrero: que llevaba la pistola en la mano, la disparó, y les erró: que les pedia misericordia lo que se le ocicó el caballo, esclamándoles *lo dejasen por Dios que sus hijos quedaban huérfanos*: que Segundo en la mañana del 27 en el corral aseguró, que ya habian *degollado á D. Felix y que lo habian arrastrado.* Que Basilio Luque á f. 12 depone: que vió á Segundo y á Cruz que corrian á D. Felix en direccion á la estancia del medio: que este sentó el caballo en direccion afuera: que aquí se le cayó el sombrero: y que alcanzándolo Segundo le dió un tiron del poncho, y lo volteó; que entonces lo degollaron: que cuando lo iban corriendo esclamaba el finado que *lo favorecieran.* He llamado la atencion sobre estos atestados; porque insistiendo Daniel José Velen, que solo él y tio Antonio José eran los asesinos de su amo: no siendo creible esto, ya por ir armado D. Felix, como porque parece imposible que Segundo Cruz y Basilio no estuviesen en la combinacion de su muerte; por no ser de otro modo concebible que cual si hubiesen estado presentes al hecho estuviesen tan concordes en los principales pormenores de él, se vea que fué consiguiente formar cargo á Daniel, porque conocidamente encubria á los mas que habrian tenido parte en el asesinato, y que como se ratificára en que él y tio Antonio José fueron solamente los autores de la muerte, fué tambien un consiguiente hacer traer á la vista de dicho Daniel á Segundo y á Basilio Luque, para carearlos; no haciendo otro tanto con Juan de la Cruz Torres, porque en las entrevistas conocí, que este parecía ser el director de los demas, y el mejor instruido en las evasiones, y subterfugios en que abundaba, y segundaban los otros.

Basilio Luque á f. 32 insistió en el careo que Segundo y Cruz eran los matadores de su patron: que á Daniel no lo habia visto: y contestándole Segundo que ni cerca de él habia andado, luego que salieron al campo: reponiéndole Basilio, que él lo habia amenazado si algo descubría, Daniel entonces volvió á insistir, que no habian estado Segundo y Cruz, y que él únicamente con tio Antonio José fueron los que dieron muerte á su amo. Aquí fué cuando Basilio á f. 32 dijo, que lo que habia declarado era de miedo, y porque supo que Rumualdo Belen y Eusebio Belen decian que Segundo y Cruz eran los asesinos, contestacion que no aquietaba, ni podia aquietar la conciencia del juez, ni menos debilitar el poder de todo lo que constituia el cargo hecho á Daniel, para que no encubriese á los mas autores y cómplices, y para que se tuviese por espresion del miedo, y arrancado por el deseo de no ser mortificado, lo que aquellos habian declarado á este respecto.

En este estado como aun no llegasen los individuos mandados venir de la estancia de Urioste, muy principalmente el capataz de la del medio tio Antonio José, fué ya forzoso esperar, dejando la continuacion del proceso, para así que arribasen los peones y criados mandados traer: siendo de notarse que si por lo actuado en la hacienda de campo del asesinado, resultaban autores del asesinato Juan de la Cruz Torres y Segundo Cané ó Belen; por el contrario de lo obrado en ésta, sin dejar de aparecer estos indiciados en complicidad, y en la combinacion de la muerte, resultaban autores principales Daniel José Belen y tio Antonio José Belen.

El 18 de Junio llegaron al fin los peones y criados que faltaban, excepto Aniceto Luzuriaga: con todos hablé particularmente y á todos encontré diestros en el registro de haberlos mortificado para declarar, pero á ninguno con señales de lesion por este pretesto. Todos habian tenido franca comunicacion asi unos con otros, como con los estraños, y ya puede inferirse lo que en obsequio de la verdad podia esperarse de sus atestaciones.

El capataz de la estancia del medio tio Antonio Jose Belen que se puso en incomunicacion rigorosa lo que llegó, á f. 38 se ratificó en su declaracion de f. 4; mas es de notarse que falta á la verdad asegurando que junto con él salió el 27 de Mayo Daniel José al campo, y qae falta del mismo modo, asegurando que iba con él y tambien Segundo, cuando se encontraron con D. Felix.

El referido tio Antonio José Velen al tomársele la confesion se constituyó en una negativa absoluta: nada sábia: nada habia oido decir: nada habia conversado con viviente alguno sobre la muerte de su amo: nada sospechaba sobre ella: ningun motivo aun de presuncion le asistía sobre quienes pudieran haber sido autores del asesinato: nada sabia acerca la vaca yaguané muerta á las inmediaciones donde fué hallado el cadáver de Urioste, y confesando que acostumbraba salir al campo llevando consigo su cuchillo grande cabo negro, niega haberlo cargado el dia 27 de Mayo, diciendo que salió sin él y lo dejó en las casas, y si confiesa que conoce el cuchillo que se le presentó es con el objeto de sincerar á Daniel José su compañero, asegurando que este inocentemente cortó la vena con que estaba envenado el cabo, cuando se halló cerca el sombrero de su amo. A los cargos consiguientes á estas negativas, nada responde ni contesta. Se hace venir á la presencia suya á Daniel José Belen: se le lee la confesion de éste, y oye que la reproduce; y sin embargo no dá mas respuesta, sino que no tiene que decir.

Eusebio Belen ratifica á f. 40 lo que declaró á f. 5 vuelta y f. 11, pero se desdice en lo relativo á lo que depuso, sobre que habiendo oido á Segundo la víspera de la muerte de su amo, y otras veces decia en la cocina, y lo mismo á Cruz que lo habian de matarlo, y que él creia que ellos eran los que lo habian muerto; dando por pretesto para desdecirse, de que habia dicho esto asustado y mortificado.—Eusebio en su confesion toma el camino de las negativas, lo mismo que tio Antonio José: él no sabe del cuchillo encontrado junto al sombrero, ni si estaba envenado, ni quien lo desenvenó; tampoco conoce el fiador y maneador: y no teniendo como negar que en la mañana del dia siguiente al asesinato en vez de ocuparse de la diligencia de buscar al amo, fué uno de los que se pusieron en el campo á carnear, y asar carne con cuero, atribuyo la carneada á unos desconocidos que dispararon lo que ellos se acercaron, cuando segun Juan de la Cruz Torres á f. 45 vuelta, este enlazó el animal, lo mataron, y se pusieron á asar la carne con cuero para almorzar.

Rumualdo Belen á f. 41 tampoco ratifica sus declaraciones á f. 2 y f. 9 vuelta, diciendo haber declarado de miedo de las amenazas del coronel Don José M. Flores; niega conocer el cuchillo y fiador con manea que se le presentaron: pero confiesa haber sido uno de los concurrentes á la carneada y almuerzo en la mañana en que debian ocuparse de buscar al amo.

El capataz de la estancia principal tio Antonio Velen, lo mismo que José Antonio Bravo f. 42 vuelta insisten, en que nada saben, ni presumen sobre el asesinato de su amo, ni menos en que hayan conversado algo sobre este hecho, agregando el primero que tenia mucha voluntad á su amo, y que si en el rodeo preguntó por él á los que habian salido al rumbo que tomó en la mañana del 27 de Mayo, fué porque ya tardaba.

De la confesion de Juan de la Cruz Torres f. 44 vuelta no resultan absueltos los cargos que se le hicieron: niega haber visto ó divisado en el campo á D. Felix Urioste en el dia en que desapareció: no obstante que cuando se separó de Basilio, y tomó hacia el duraznillo, siguió cabalmente los rumbos por donde aquel andaba, y con mucha proximidad al bajo, á donde fué muerta la vaca yaguané, y se encontró despues el cadaver: niega saber algo sobre el asesinato, apesar de todas las resultancias del proceso, de que no se desenvuelve. Atribuye á la mortificacion en que estaba, y á inferencias, y nada mas que inferencias suyas, el haber dicho que corrieron á su amo: que llevaba este la pistola en la mano: que la disparó: que al sentar el caballo se le cayó el sombrero: que se le ocicó el caballo: y que entonces esclamaba que *no lo matasen, que viesen que sus hijos quedaban desamparados*: hechos los primeros consonantes con lo que en efecto pasó segun la confesion de Daniel José Belen: y hecho el último, á saber, el de las esclamaciones, enteramente conforme con lo que con repeticion aseguró Basilio Luque: de lo que se conocia que nada de esto eran inferencias, sino la espresion de lo que habia visto ó sabia; pues para todo lo que aseguró, declarando, no prestaba mérito el simple hallazgo del cuchillo y sombrero, asi como el no encontrarse las pistolas no sirvió, para inferir que no las llevase. Por el contrario, aun en esto refirió entonces lo que realmente sucedió, y fué, que disparába con ella en la mano: y aseguró mas, á saber que las pistolas y el poncho los llevó uno de los concurrentes á la muerte, lo que es un hecho positivo, porque nunca han parecido las pistolas y el poncho. De modo que nada satisfactorio ha podido contestar Juan de la Cruz Torres á unos cargos y reconvenciones que lo constituyen uno de los delincuentes.—Asi mismo delincuente fué al siguiente dia del desparecimiento de su amo por ocuparse en carnear y asar carne con cuero, en el campo en vez de hacer la diligencia de buscar á D. Felix, que asi á él como á sus compañeros se les habia encargado.

El proceso en la fecha de 20 de Junio presentaba concluidas las confesiones; pero aun faltaba ser examinado Aniceto Luzurriaga que llegó, y fué presentado el 30. Este declarante es el único en quien se dejó ver el candor de la inocencia. Despues de ratificarse en la declaracion que dió á f. 2 en que expuso que Segundo y Cruz el 27, cuando ya se notaba que no regresaba D. Felix, decian, que ya lo habrian muerto, porque no sabia cortarse solo, lo mismo que por la noche, cuando fueron mandados ir á buscar á dicho D. Felix; Segundo y Cruz lo repitieron pero con espresiones torpes. añadiendo que tal vez querian imputarles á ellos la muerte, y que si por la vaca muerta lo habian hecho, les parecia muy bien por pijotero: despues de ratificarse asi mismo en la mala voluntad de Segundo y Cruz á D. Felix, á quienes por lo q' ha oido á aquellos, los cree los matadores de este, agrega á f. 47 que dirigiendose á José Antonio Bravo la Sra. de Urioste por la mañana cuando este, como era de costumbre, no regresaba del campo, Bravo contestó atrevidamente á la Sra. en términos que se puso á llorar. Dijo mas Aniceto, y es que siendo la estancia del medio colocada en un punto dominante, los actos de la carneada de la vaca, y muerte dada á D. Felix, á donde se ejecutaron, estuvieron al alcance de lo que se divisa de la loma, y era tanta la pro-

ximidad á las casas q' nadie q' no fuese de los criados ó peones se pudo atrever á carnear allí, y mucho menos asesinar en aquel lugar á Don Felix; y que por esto, asi como por lo demas que ha declarado, y porque Eusebio, Basilio, Segundo, y Cruz tomaron los rumbos hacia donde se perpetraron, se ratifica en el juicio de que los dos últimos serian los asesinos de su patron.

Pareciendome ya, si no imposible, algo mas que dificil desentrañar de los únicos con quienes he podido entenderme un mayor esclarecimiento, sobre el atentado que justamente está pidiendo escarmiento pronto, imponente y satisfactorio para desagravio de ofensa tan atroz como peligrosa, reposo y seguridad de los hacendados y habitantes de la campaña: debiendo por otra parte ser considerado el asesinato de D. Feliz Urioste de la clase de aquellos delitos, en que las pruebas nunca pueden exigirse tan claras como la luz del dia, al objeto de conocer á los autores y cómplices del hecho que se persigue, y juzgarlos; oidos ya en el acto de sus confesiones, tambien la viuda ofendida; ha creido hallarse la causa en estado de dar cuenta á S. E., como fuí prevenido al confiarseme esta importante comision.

Son egecutores del asesinato de Don Feliz Urioste, el capataz de la estancia del medio, Antonio José Velen y el peon Daniel José Velen, el primero convicto, y el segundo á mas de convicto confeso.

Juan de la Cruz Torres y Segundo Cané ó Velen, no obstante la confesion de Daniel José Velen, no alcanzan á salvarse de que son sabedores y cómplices en un hecho que ellos tenian ya meditado egecutar y en que los combina la atestacion de lo actuado.—Debiendo tenerse presente ademas, que Segundo, segun la exposicion de la Sra. viuda á f. 49 vuelta, tenia protestado limpiarse á uno, antes que lo echaran de la casa; y á f. 50, que Segundo, contra su costumbre, se volvió al campo en la mañana del 27 de Mayo, sin estar primero en las casas un rato, y que tampoco vino á comer en ese dia, único en que seguramente dejó de hacerlo, agregando á f. 51 haber dicho Segundo, que hacian bien en tenerlo puesto en cepo de lazo; pero que si lo soltaban habia de acabar con todos los ricos.

Basilio Luque, jóven cuya timidez indudablemente lo ha hecho vacilar y estar fluctuando en la alternativa de confesar y negar los mismos hechos, él podrá no ser autor ni cómplice, como efectivamente no lo creo, pero sí sabedor, y en este juicio que naturalmente lo forman las constancias del proceso. ha venido á ratificarme el llanto en que expresa la Sra. viuda á f. 51 rompió Basilio, al recomendarle guiase el 28 de Mayo á D. Miguel Molina por el lado que habia tomado el dia anterior su patron D. Feliz, en cuyo acto dijo la madre de Basilio, *mucho tenemos que sentir al patron y yo mas que nadie.* Estando este mismo jóven encerrado en un cuarto, dijo haberle aconsejado desde la ventana de dicho cuarto que no descubriese á Segundo ni á ningun otro. Estas referencias dadas por la Sra. viuda, aunque no se comprueben, sin embargo las negativas no las destruyen.

Rumualdo Velen, Eusebio Velen, José Antonio Bravo y el capataz de la estancia principal Antonio Velen no pueden ser absueltos; porque su inocencia es muy dudosa. Antonio Velen en vez de cumplir con la órden que le dió su ama Da. Ramona Molina de Urioste de ir á avisar á D. Miguel Molina á la estancia de Invernada el desparecimiento de D. Feliz, se fué á la estancia del medio y dejó de cumplir lo que se le ordenó. Tal inobediencia es una demostracion de mucha indiferencia en la suerte de su amo. Eusebio, Rumualdo y Bravo en lugar de desempeñar la diligencia de buscarle, se entretuvieron en carnear de su órden, y almarzar carne con cuero, cual si la pérdida de Urioste fuese para ellos motivo de celebridad.—Bravo ademas, tanto en el dia 27, como en la noche de este mismo dia prefirió irse á las chacras despues de la osadia con que por la mañana habia desconsolado ó agravado la aflicion de su ama, diciendole segun depone Aniceto á f. 47 adonde lo vamos á buscar, ya lo habrán j....

Al concluir esta nota me permito manifestar, que las estancias principal y del medio las servian esclavos del tiempo de los Padres Bethlemitas ó nacidos en ellas. Estos esclavos debian estar muy sobre sí, y mas que todo habituados á echar mano de las haciendas, como de cosa propia. Corrompidos hasta este grado, trató D. Feliz Urioste luego que se hizo cargo de administrarlas por sí, de contenerlos, y la tal cual subordinacion y regularidad que se propuso introducir, desagradó y dispuso á los sirvientes al asesinato que se cometió el citado 27 de Mayo. Ningun otro origen se encuentra para suceso tan horrendo, pues Urioste léjos de hacerse aborrecer, procuraba hacerse amar; mas tuvo la desgracia de no encontrar correspondencia.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno muchos años.

MANUEL V. DE MAZA.

Buenos Aires, Julio 14 de 1835.

Vistos el presente sumario, y oficio informativo del Camarista Dr. D. Manuel Vicente de Maza, se condena á la pena ordinaria de muerte á los esclavos y sirvientes de la estancia de Molina y Urioste, en el partido de Arrecifes, Daniel José Belen, Antonio José Belen, Segundo Cané ó Belen, y Juan de la Cruz Torres, la que se ejecutará en la plaza del pueblo de Arrecifes, debiendo conservarse pendientes de la horca los cadáveres por el espacio de ocho horas. Se condena igualmente á presenciar la muerte de los espresados, á Basilio Luque, José Antonio Bravo, Eusebio Belen, Rumualdo Belen, y Antonio Belen; debiendo los tres primeros sufrir el castigo de cincuenta azotes el primero, doscientos el segundo, y ciento el tercero, por mano del verdugo, á continuacion de la ejecucion de los cuatro condenados á muerte y en seguida ser conducidos al Fuerte Federacion, donde son destinados á servir en los trabajos dentro del Fuerte, y fuera de él, pero sin salir de su recinto, por el término de cuatro años. Concluida la ejecucion de todo, Antonio Belen y Rumualdo Belen, su hijo, se tendrán á la disposicion de D. Juan Molina para que les dé destino fuera de la comprension del 4.° departamento de campaña. Dense las órdenes correspondientes para la tropa que debe conducir, y custodiar los reos, y las concernientes á la imponencia del acto de la ejecucion, como tambien del sacerdote que debe proporcionarles los auxilios espirituales.—Publíquese el oficio informativo del Camarista Juez Comisionado, y esta sentencia á continuacion.—Y fecho archívese la causa.

ROSAS.

[El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.]
Agustin Garrigos.

—

¡ VIVA LA FEDERACION !

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Ayres, Julio 14 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Al Sr. Camarista Dr. D. Manuel Vicente de Maza.

Impuesto el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, por el oficio del Sr. Camarista Dr. D. Manuel Vicente de Maza de 10 del corriente, en que le informa de todo lo que ha actuado á consecuencia de la comision especial que le confirió el Gobierno con fecha 12 del mes próximo pasado, para que adelantase el sumario seguido á virtud del asesinato perpetrado en la persona de D. Felix Urioste; ha expedido en este dia, la resolucion que en copia acompaña el infrascrito al Sr. Camarista.

Al mismo tiempo ha recibido órden el infrascrito para manifestarle que S. E. se halla plenamente satisfecho de la habilidad, zelo y asiduo empeño con que el Sr. Camarista se ha conducido en este negocio esclareciendo todos los autores y cómplices de aquel hórrendo crimen, y poniendo en un grado de evidencia, que nadie puede desconocr, la parte que en aquel tuvo cada uno de ellos.

Dios guarde á S. S. muchos añoss.

[El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.]
Agustin Garrigos.

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Paquete de S. M. B. *Cockatrice* del Janeiro y Montevideo.

—

SALIDA.

—

Goleta paquete *Adelaida* para Montevideo por sus consignatarios J. y S. Lyons, con géneros, orejones, pasas &c. &c.

—

MEMORANDA.

—

Una barca bremense y el bergantin brasilero *Independiente* con destino á Buenos Aires, han sido hablados en la altura de la Punta del Indio. La barca avistó varios buques que se supone haber arribado ya á Montevideo.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

—

Balandra *Constitucional* del Salto—á D. Tomas Rousse 202 suelas, 429 cueros vacunos, 33 sobornales yerba misionera, 21 tercios id. paraguaya y 400 patacones

Lanchon nacional *Estrella de Venus* del Monte—con 6 pipas agrio de naranja y 3 carradas leña.

Lanchon *Paquete del Norte* de San Nicolas—á D. Jose Cartelli 200 arrobas lana; á D. Juan Ruiz 3 barricas sebo. 3 chiguas cerda—á D. Pablo de la Lastra 13 barricas sebo, 1 cajon con huevos—Al patron Navarro 20 fanegas ceniza, 3 id. trigo, 1 cajon jabon negro, 6 decenas cueros de nutria.

Goleta nacional *Rosario* del Salto—á D. Tomas Rousse 90 tercios yerba paraguaya—á D. Juan Martinez, 73 id. id. id., 27 petacas tabaco de id.—á D. Vicente Montero, 181 cueros. 120 panes de sebo en rama, 1600 astas, 90 arrobas grasa.

Balandra *San Juan* de San Salvador, patron Pascual Ravaglin, con 9 carretada, leña, 200 astas, y 12 arrobas grasa.

Balandra *Carmelita* de la Bajada, patron Domingo Maglione, con 10 carretadas carbon.

Diate *Feliz Destino* de Mercedes—á Francisco Graso 12 carretadas carbon.

Lanchon *Buen Orden* del Baradero, patron Juan Amadeo—20 fanegas trigo, 40 arrobas lana sucia, 4 id. cerda, 5 docenas cueros de carnero, 4 cueros vacunos.

Balandra *San José y Animas* de la Bajada—á D. Agustin Casa 809 fanegas cal, 180 cueros vacunos, 2 chiguas y 1 atado clin, 13 fardos cueros de carnero y un cuero de tigre.

Balandra *San Francisco de Paula* de las Vacas, patron Augusto Reed—con 40 carradas leña de tala.

Balandra *San Juan* de Mercedes, patron Francisco Pintos—con 20 carradas leña de espinillo y 100 palos de madera.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

—

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,
A Beneficio del Director del establecimiento ANTONIO GONZALEZ.

HOY MIERCOLES 15 DE JULIO.

Consecuente á lo que tiene ofrecido al público con respecto á las comedias nuevas que acaba de recibir, ha elegido para su beneficio con preferencia á todas las demas, dos piezas en un acto cada una, originales del literato porteño D. Ventura de la Vega, compuestas espresamente para presentarse en la escena por primera vez el Jóven D. Florencio Romea, alumno de la nueva academia dramática conocida por el CONSERVATORIO DE CRISTINA, con cuyo motivo se han representado en los teatros de Madrid con la mayor aceptacion en el año próximo pasado.

La primera con que se abrirá el proscenio despues de la sinfonia de costumbre, es titulada—

El Ministro.

Y la segunda que será precedida de una hermosa Aria de la Opera del Tancredi, cantada por la Sra. Luisa Quijano de Jimenez.

YO QUIERO SER COMICO.

La originalidad de sus argumentos, las sales cómicas de que abundan y la diversidad de pensamientos libres y patrióticos vaciados en ellas, las hacen descollar sobre todas las composiciones de este jóven Americano; y el Director ha creido que con presentarlas en la escena el dia de su beneficio, conseguirá hacer justicia al mérito del autor, y tributar un obsequio á este gran pueblo que le vió nacer.

Concluida esta se presentará por primera vez á tocar un Rondó obligado de trompa del célebre MOZART, D. Vicente Robles profesor de la orquesta, el cual confiado en la indulgencia del público, espera le disimulará las faltas que pueda cometer en un instrumento tan dificil en su ejecucion.

El todo de la funcion terminará con un graciosísimo fin de fiesta nuevo, titulado—

EL PADRE CONFIADO.

A las siete.

NOTA.—Siendo esta funcion extraordinaria, estará abierta la boleteria desde el dia anterior, y los SS. que tengan palcos y lunetas por temporada, serán preferidos hasta las nueve del dia de la funcion.

Se vende

UNA pulperia en la calle del Parque No. 245: es excelente por su local, tiene bastante comodidad, hace buenos diarios, es de poco principal: su dueño quiere cambiar de negocio. El que quiera tratar de su compra alli lo encontrará á cualquiera hora. jl13 3pnd4

AVISO.

GOMA LACA MUY BARATA.

SE encuentra en el almacen de pinturas frente á lo de Mma. de Ristorini, del Café de Catalanes una cuadra para el campo, al ínfimo precio de 4½$ libra haciendo alguna rebaja á los que tomen por mayor. jl11 3c

PERDIDA.

PARA la funcion que se hizo en la parroquia de la Merced por el advenimiento al mando de S. E. el Ilustre Restaurador de las Leyes, se perdió una colcha de seda punzó á causa del ventarron que hubo en una de esas noches: se suplica á quien la haya encontrado, y quiera entregarla en el almacen de pinturas frente á lo de Mma. Ristorini donde recibirá cincuenta pesos de gratificacion. jl11 3c

Se fleta

Para cualquier destino del Uruguay el muy velero lanchon CAROLINA, de porte de 2 toneladas. El que se interese puede verse para tratar con su dueño que vive en la calle de la Florida No. 272. jl15 3p

Hay de venta

EN el martillo de José Perez y Ca. calle de la Catedral No. 72 los artículos siguientes—
Jabon en cajoncitos superior
Té bohia y souchong
Vino de Xerez embotellado
Id. blanco superior en barriles
Id. de Oporto riquísimo
Cerveza colorada excelente
Azucar de pilon refinada
Coñac legitimo en medias pipas. tfs

AVISO.

Se alquilan dos ó tres piezas decentes en casa de una familia respetable. El que se interese ocurra á la calle de la Florida No. 224. 1p

Escuela de primeras letras,

Calle de la Universidad No. 197.

DON Antonio Linera Melian preceptor de ella tiene el honor de avisar á los SS. padres de familia, que admitirá mas niños en calidad de externos, pupilos y medio pupilos á los precios mas moderados.

Avisa igualmente que el dia 20 se abrirá en dicho establecimiento una clase particular de escritura, advirtiendo que dicha clase se compondrá solo de seis niños, y no se admitirá ningun otro despues de este número. Las horas de clase serán de las seis á las ocho de la noche.

Se darán afuera lecciones de escritura. jl15 tfc

¡VIVA LA FEDERACION!

Plana Mayor del EJERCITO.

LOS individuos que tengan que cobrar haberes de los SS. Gefes y Oficiales de la indicada por mano del que firma, y cuyos poderes existen en la Habilitacion, ocurrirán á la casa No. 313 calle de la Piedad, desde el dia 14 hasta el 15 del corriente; siendo prevencion que en lo sucesivo el que presente poder al efecto ha de ser amplio, firmado por el Juez de Paz del partido donde resida y dos testigos á cuyo requisito esencial se agregarán otros de que se encarga el habilitado tan luego como se los presenten. Buenos Ayres, Julio 14 de 1835.

jl15 3p LORENZO ROXO.

Interesante á los SS.

SASTRES Y TENDEROS DE ROPA HECHA.

LOS comisionados autorizados por el Tribunal Consular para el arreglo y administracion de los negocios de D. Tomas Lindsay previenen á los SS. sastres y demas de este ramo q' recibirán propuestas para la compra de toda la existencia de la sastreria del dicho, compuesta de un brillante surtido de artículos nobles y de gusto para el ramo indicado:

Los efectos podrán verse en la casa de Lindsay calle de la Piedad No. y el inventario y demas pormenores serán exhibidos en casa del Sr. D. Juan Harrat calle de la Piedad No. 142 con quien puede entenderse el que se interese en esta compra.

OTRO.

SE previene á todas las personas que deban al Sr. Lindsay tengan la bondad de hacer sus pagos á la mayor brevedad al Sr. D. Jorge Morris autorizado para su cobro; como tambien á los SS. que tengan cuentas con dicho Lindsay las presenten al mismo para poder efectuar los arreglos necesarios en todo el presente mes. jl15 tfc

Se venden

O SE CAMBIAN

DOS chacras contiguas y como diez cuadras distantes del pueblo de Moron: la una consta de 800 varas de frente y 2500 varas de fondo, cinco cuadras de monte de corte, cerca de 600 ovejas, trescientos pesos de leña de durazno y algunos útiles. La otra se compone de 500 varas de frente 1500 varas de fondo y dos cuadras de monte de corte. En la calle de la Reconquista No. 249 vive su dueño. 1p

SE ALQUILA

UN hermoso granero situado á media cuadra de la Plaza del Buen Orden (alias de Monserrat). Ocurran á la calle del Buen Orden No. 102. jl15 3p

Aviso al Comercio.

SE han extraviado dos billetes de fondos públicos del 6p. 8 de 5000 pesos cada uno, con los Nros. 1218 y 1219: no siendo de ninguna utilidad, se suplica al que los haya encontrado se sirva entregarlos al corredor de comercio D. Benito Diaz calle de la Paz No. 81. jl15 3p

COMPRAS.

SE compra una buena quinta que esté situada en las inmediaciones de San José de Flores ó en el mismo pueblo siempre que sea en un precio muy acomodado, y dando precisamente en pago de una parte del importe otra pequeña en el mismo destino.

Una buena casa en la ciudad que esté bien situada, y como á la distancia de 3 á 4 cuadras de la Plaza de la Victoria, preferentemente en las calles de este nombre, Plata ó Chacabuco, no pasando de la de Cangallo para el Norte dando tambien en pago una quinta situada en el mismo mercado y lo demas del importe en moneda corriente.

Una estancia en la Banda Oriental que esté situada á la margen del Uruguay, que no contenga mas ganado vacuno que de 2500 á 3000 cabezas, poco ó ningun caballar: el terreno cualquiera que sea su mérito no se puede tomar de otro modo que arrendado por 4 ó 5 años bajo la condicion de prorogarlo en los mismos términos si le conviniese al comprador.

Las personas que estén en actitud de hacer alguna proposicion sobre cualquiera de los objetos que arriba se espresan pueden dejar una notita en la casa del comisionado No. 143 calle de Corrientes á la hora que les acomode. jl15 6p

For New-York.

The very fast-sailing, coppered and copper-fastened, first rate Baltimore built brig BALTIMORE, 263 tons register.

C. G. SNOW, Master.

AT present Montevideo, whence she is daily expected, and will be ready to receive cargo within 24 hours after arrival here. The B. is a VERY SMALL CARRIER, *and having a considerable part of her cargo engaged, will have* VERY QUICK *despatch.* HAS SUPERIOR ACCOMMODATIONS *for passengers.*

For freight or passage apply to the consignees. Messrs. DAVISON, MILNER & Co. or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers
jl5 tfc No. 102 calle de la Piedad.

Notice.

Captain David Smith, of the Barque MARY WORRALL,

BEING about to return to England with the vessel under his command, will engage to bring out from England such persons as their friends here may desire, receiving payment for their passage on his return here.

Capt. Smith may be seen at Mr. Lumb's calle de Cuyo, No. 28, from 8 to 10 in the morning, or 7 to 10 in the evening

Buenos Aires, July 15.—tfc.

Dolor de muelas.

EL único remedio efectivo que hasta ahora se ha descubierto para este dolor insufrible se encuentra en venta en el almacen No. 55 calle de la Piedad. jl15 6p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Un buen surtimiento de tienda.

Hoi martes 14 y miercoles 15 del cor. á las 11 de la mañana se rematará precisamente, á la mejor postura, por lotes, todo el contenido de la tienda calle de la Victoria No. 100, el cual es de un surtido general de efectos de lanas finas y regulares, algodones id., géneros de hilos de todas especies de tegidos de este artículo y para camisas, sábanas id., pañuelería de cambrai para manos, sedas de diferentes clases para trages de señoras, terciopelos, pañuelos de seda para faltriquera, generos para alfombras y paños finos, bayetas de dos frisas, pellon, francla, zarazas oscuras, cinteria, guantes, medias de seda de patente y lisas, y otra diversidad de artículos que serán vendidos precisamente para conclusion de negocios, pañuelos de seda de tisú de rebozo riquísimos, pomadas francesas y jabones de olor, unas cajas de flores y adornos de plata para la cabeza, &a. &a.

AL MISMO TIEMPO—4 cajones de té como resto de otra factura.

—

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista número 107.

Hoy Miercoles 15 del corriente se rematarán á la mejor postura por cuenta de aseguradores los artículos siguientes.

3 bocois arroz,
Tabaco, hilo de acarreto, y otros artículos con adicion.

EN SEGUIDA.

15 cascos tapones
1 bolson dicho para botica
100 cajones hoja de lata
6 cascos ladrillo para afilar
50 tarros mostaza
20 cascos tierra romana
40 libras varnis copal fino
112 id. cardenillo fino
130 id. negro humo
100 id. verditer y otra porcion de artículos sanos.

A las 11.

POR EL MISMO.

Plata, número 137.

El Jueves 16 del corriente se rematará á la mejor postura que se pueden obtener los artículos siguientes.

Aguardiente caña
Ginebra, anis, rom
Vino de Malaga, Vinagre
Agrio de naranja
Miel, manteca, aceitunas, cocos, avellanas
Almidon de mandioca
Sal inglesa, cominos, pimienta
Porotos, fariña, canela
Agí yerva Parnaguá
Arroz, municion
Javon amarillo y blanco, pitos, graza
Espejos, armazon con vidrieras y mostrador

cios de 13 y 9 barriles cada uno, y otros artículos que estarán presentes á la hora del remate—á las 11.

POR EL MISMO.

De Muebles.

En la calle en Cuyo No. 18.

El Viernes 17 del corriente á las 11 en punto se remataran á la mejor postura que se pueda obtener todos los muebles de dicha casa, pertenecientes á un caballero estrangero que se ausenta del pais: el pormenor es el siguiente.

4 mesas de arrimo
1 comoda
2 docenas sillas de estrado
7 catres
2 colchones de plumas
4 idem de lana
1 cuja de caoba
1 alfombra grande nueva
1 estante para libros
1 estufa completa
2 pares de persianas
1 escopeta de 2 tiros superior
1 juego de loza para te, de la china
1 lote de varios articulos de cristal y loza
1 idem de damajuanas &c.

IGUALMENTE—Una porcion de otros articulos de distintos clases propios para el uso de una casa.

La casa estará abierta el Jueves.

—

POR J. PEREZ Y CA.

Catedral, núm. 74.

El Jueves 16 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán al mejor precio que se pueda obtener los muebles y libros que á continuacion se espresan.

2 sofás de caoba de buen gusto
12 sillas de id. asiento de esterilla
12 id. de id id.
24 id. de asiento de madera
4 pares de mesas de caoba para sala
1 mesa para comedor
3 id. de pino
5 cómodas de caoba
2 espejos hermosos marco dorado
3 estantes con vidrieras y cajones caoba
2 pianos muy buenos
2 pares de floreros
6 cuadros para sala
3 relojes de sobremesa
1 id. de bolsillo de oro con una cadena muy rica
4 cujas de caoba
2 tocadores
2 aparadores de comedor
Candeleros de platina
Juegos de porcelana para café
Licoreras de cristal fino
2 globos para el estudio de la geografía
Una coleccion de libros impresos sobre distintas materias cuyo catálogo puede verse en la misma calle.

POR LOS MISMOS.

Catedral 74.

El Viernes 17 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán al mejor precio algunos efectos *averiados* por cuenta de *aseguradores* y un surtido de efectos sanos cuyo pormenor se publicará en tiempo.

Aviso al público.

Se vende ó se cambia por ganado para criar, una esquina edificada en terreno de 22 varas de frente y 70 de fondo en la calle del Buen Orden, de la Plaza de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas, sobre mano derecha: en la puerta contigua hallarán con quien tratar. jl8 15p

SE VENDE

La casa No. 135 calle del Temple: el que se interese en su compra puede verse con su dueño que vive en la misma casa. jl13 3p

Venta interesante

De una casa en la calle de la Victoria No. 322 con diez piezas muy comodas y las demas oficinas necesarias: es propia para cualquier negocio de campo por su estension y comodidad y el estar cerca a una de las plazas de mas comercio. El que guste verla é imponerse bien puede ocurrir á dicha casa á cualquiera hora del dia que encontrará con quien tratar. jl13 3p

Se alquilan

Dos hermosas piezas de alto, cada una de ellas con balcon á la calle, distantes de la Plaza dos cuadras y media. Las personas que se interesen por ellas pueden ocurrir á la calle de la Piedad No. 121 donde hallarán con quien tratar. jl14 3p

En precios equitativos.

Se vende en papel moneda, ó la mitad en ganado de criar, una casa calle de Venezuela No. 314, con 27 varas de frente al Norte y 57½ de fondo al Sud. Tambien una casita calle de Santiago del Estero No. 162, con 12 varas de frente y 41 y media de fondo, con una sala, aposento, un cuarto mas, cocina, pozo de balde, y varias plantas.

Asimismo un porton de madera del Paraguay, con todo su herrage. Una caleza para campo. En la calle de Potosí No. 233 darán razon. jl14 3p

Se alquilan

Dos piezas buenas, en altos, ya sea con muebles ó sin ellos, en la calle de Potosí, casa frente al No. 92. jl14 3*

To Let.

TWO good rooms, with or without furniture, in the calle de Potosi, opposite No. 92. July 14.—3*

SE VENDE

Muy barato una galera para viage: veanse con Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. tfs

AVISO INTERESANTE

Hay en venta 150 mulas, algunas mansas y otras chucaras: el que se interese por ellas encontrará con quien tratar en la calle de la Plata No. 176. jl13 3p

Aviso de la Capitania del Puerto.

DEBIENDOSE sacar á remate el servicio que desempeñan las embarcaciones del Puerto, se previene á las personas que quieran entrar en este negocio ocurran á la Capitania, en donde el oficial primero tendrá las bases de la contrata para facilitarlas á quien las solicite, bajo la inteligencia que las propuestas se presentaran cerradas en la Capitania del Puerto el 23 del que rige.

Just Published

AND FOR SALE AT THIS OFFICE.

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives, Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross.

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, sur[illegible]s de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.
Chapas de marfil
Lapices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lapices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

AVISO.

SE vende en un precio cómodo un famoso terreno para estancia sito desde el Arroyo de Ramallo para S. Nicolas, con 2800 varas de frente al Paraná y legua y media de fondo. Tiene la famosa bajada llamada de Cariaga y otras del Arroyo de Ramallo. Es uno de los mejores lugares para cria de ganados y muy á propósito para saladero por sus buenos puertos. El que se interese por él ocurra á la calle de Cangallo No. 96. j3 tfs

PERDIDA.

EL Domingo por la tarde, desde la calle del 25 de Mayo al Retiro, se ha perdido una cadena con sellos de oro. El que la entregue en la posada del Sr. Hunt, calle del 25 de Mayo recibirá una gratificacion de 50$. jl14 2p

AVISO.

SE vende una criada de regular servicio; sabe labar y cocinar: frente al consol británico, No. 88 calle de la Florida, se encontrará á su dueña. jl13 6pd1

En venta

Una casa que por tener su propietario que ausentarse del pais, se venderá cómodamente, situada de la esquina del Socorro dos cuadras hácia las Cinco Esquinas de la Recoleta, frente á las casas del Sr. Pueirredon, compuesta de una sala con dos ventanas de reja á la calle, dos piezas mas cuyos techos estan algo estropeados, un cuarto á propósito para cocina, y pozo de balde; su estension consta de 8¾ varas de frente y 70 de fondo. El que se interese en la compra puede ocurrir á la casa de Martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21, encargados de la venta. jl1

Arboles frutales

Y DE OTRAS CLASES.

En una Quinta inmediata á esta ciudad hay de venta y en el mejor estado de vigor para el trasplante, naranjos de las naranjas selectas del Janeiro y Corrientes desde 3 á 6 años é ingertos de las grandes conocidas por de Prudan, cidrones, duraznos injertos de las mejores clases, damascos, perales, manzanos camuesos, peros de Mendoza, parras, cepas, higueras de España y otros árboles frutales de varias clases y edades: como igualmente acacias, paraisos, sauces llorones y comunes, álamos &a, tambien de varias edades. Para mas individuales noticias y tratar puede ocurrirse al No. 18 calle de la Catedral. j20 tfc

200$ de gratificacion.

Se dan en la calle de Belgrano No. 74, al que dè noticia de un negrito que se fugó el dia 2 de Mayo: iba vestido con chaqueta de bayeton blanco, y pantalon listado, como de 14 años de edad, alto y delgado, los dientes limados adelante, habla mal el castellano, de nacion mosambique. jl1 1mp

SUPLICA

A LA HUMANIDAD.

UNA Sra. que habita en la calle de Belgrano núm. 338, que se halla postrada en una cama hace el tiempo de 23 años, sin poder hacer uso de su persona; en cuyo tiempo ha consumido los pocos bienes que la quedaron de su finado marido, y viendose en suma miseria, implora la misericordia de los fieles que quieran favorecerla con unas cortas limosnas, á los que les quedará eterdamente agradecida.

LAURA FERREYRA.

Julio 11. 6pd3

AVISO.

ALMENDRAS con cascara de buena calidad y á precio equitativo se vende en la calle de Cangallo No. 96. j6 tfs

Se ha perdido

EL Jueves por la noche, desde el teatro hasta la casa No. 98 calle de Cangallo una pulcera de pelo con brazaletes de oro. El que la hubiese encontrado y la entregue en dicha casa recibirá una buena gratificacion. tfs

Piano de primera

CLASE DE STODART.

SE vende uno hermosísimo de excelentes voces, y de muy fuerte construccion, en la calle de la Victoria No. 41. tfs

Plumas de Escribir.

POR mayor á 15, 25, 30, 35, 40 y 50$ el miliar—Por menor á 4 rs., 1$, 12 rs., 2 y 3$ el atado de 25 plumas.

TINTA.

A 1$, 12 rs, y 2$ la botella.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Se desean comprar

FRASQUITOS de encurtidos vacios. El que los tuviere para vender ocurra al almacen esquina de las calles del 25 de Mayo y Cangallo No. 51. jl13 10c

Anzeige den deutschen Kirchhof betreffend.

IN einer Versammlung hier ansaessigen Deutschen wurde beschlossen folgendes zur reffentlichen Kunde zu bringen: Die Recnungen des laufenden Iahres so wie sie von Herrn Ludovici der Gesellschaft vorgelegt wurden zu genchmigen und demselben so wie den uebrigen Herren des Ausschusses den besten Dank fur die gute Verwaltung aozustatten.

Fur das naechst folgende Iahr wurden dann die Herren Mohr, Heyne und Hornung erwaehlt und diesen Herren dringend anempfohlen den Gemeingeist unserer hier sich aufhaltenden Landsleute in Anspruch zu nehmen, damit durch neue Beitraege das Deficit der Rechnung gedeckt so wie der fernere Fortbestand unseres Kirchhofs gesichert werden moege.

Die Direction fordert doher Ihre Landsleute zu einigen Beitraegen auf, die von irgend einem der erwaehlten Herren mit Dank angenommen werden. jl13 6p

Se necesita

UN hombre ó muger para el servicio interior en casa de un hombre soltero: el quiera conchavarse puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 103 en la inteligencia que debe prestar garantia de su buena conducta y por eso el que no la tenga es escusado que ocurra. jl2 10pd2

A los navegantes.

SE vende ó se cambia, por un buque de menor porte, la conocida zumaca nacional CARMEN de 136 toneladas, que se halla perfectamente carenada, y completamente aparejada: está actualmente en barracas: los Sres. que quieran tratar pueden ocurir á Pedro Mom, en el almacen frente á la Aduana. jl2 tfc

LIBROS

LLEGADOS POR EL BERGANTIN FRANCES "CLARA" A LA LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA, CALLE DEL PERU No. 60.

Accidentes de la Niñez, 1 tomo, con láminas iluminadas
Elementos breves de las principales ciencias, ó primeros conocimientos, 1 tomo, con láminas iluminadas
Cuentos de las Hadas, 1 tomo, idem idem
Los Incas por Marmontel, 2 tomos, con láminas
Modelos de los Niños, 1 tomo, con láminas iluminadas
Juan Sbogar, novela en 2 tomos
El Pintor de Salsburgo, 1 tomo
La Selva, por Ana Radcliffe, 6 tomos
Almacen de los Niños, 2 tomos, con láminas iluminadas
Marica ó la Sobrina, novela, 4 tomos
Adolfo por Benjamin Constant, 1 tomo
El Dote de Paquita, novela, 2 tomos
Albertino Giovani, 4 tomos
Los tres Gilblases, 4 tomos
Teresa Ober, 1 tomo
Telémaco con láminas iluminadas, 1 tomo
El Quijote 25 id. id., 6 tomos
Quevedo, sus obras con retrato, 5 tomos
Código del Comercio Español, 5 tomos
Ramillete de divinas flores con 18 laminas, 1 tomo
Galanteo de las Ventanas, novela, 1 tomo
Voz de la Naturaleza, id., con láminas, 3 tomos
El Italiano ó el Confesionario de los penitentes negros, 7 tomos, por Ana Radcliffe
Clara de Alba, novela por Mma. Cottin, 1 tomo con láminas
Los Subterraneos de Mazzini, novela, 6 tomos
Alejo ó la casita en los Bosques, 4 tomos con láminas
Las cañas del Tiber, novela, 1 tomo
Novísima Recopilacion de Leyes, última y magnífica edicion en 4 tomos folio
Comedias de Moratin, 3 tomos
Bonilly, consejos á mi hija, 2 tomos con láminas
Id., Cuentos á id. 2 id. con láminas
Id. Las jóvenes 2 id. con láminas
Biron, el Corsario, novela, 1 tomo
La Farmacia Casera por Blanchard, 2 tomos
Cooper, El Espia, novela, 4 tomos
Iriarto, sus fabulas, 1 tomo
Florian, Gonzalo de Córdoba, 2 tomos
Id. Numa Pompilio, 2 tomos
Ilustres Americanas, 1 tomo
Genlis, Ines de Castro, novela, 2 tomos
Los Recreos de Eugenio, 1 tomo
Accum, Manual de Química, 2 tomos
Cottin, Matilde ó las Cruzadas, 4 tomos
Modelo de las Jóvenes, 1 tomo
Refranes de la lengua castellana, 2 tomos
Reynaldo y Elena, novela, 2 tomos, con láminas
Genlis, el Sitio de la Rochela, 2 tomos
Fenelon, Educacion de la hijas, 1 tomo
Veladas de la Quinta, 6 tomos con láminas
Itinerario de Paris á Jerusalem, 2 tomos
Voyleano ó la exaltacion de las pasiones, novela, 1 tomo
Diccionario ingles-español, 2 tomos
Manual de práctica forense por Tapia, 1 tomo
" Nuevo epistolar ó modo de escribir toda clase de cartas al estilo del dia, 1 tomo
Gustavo ó el calavera, 4 tomos
Diccionario razonado de Legislacion por Escritche, 1 tomo folio, magnífica edicion
Delfina ó la opinion por Mma. de Stael, 6 tomos, novela del mayor interes
El amigo de los niños, 1 tomo
Cottu, administracion de la justicia, 2 tomos
Vatel, Derecho de Gentes, 4 tomos
Tratado de Legislacion por Comte, 3 tomos
Coleccion diplomática por Llorente, 1 tomo
Manual del Abogado Americano, 2 tomos
Tratado de Navegacion por Besont, 1 tomo, en frances
" de Anatomia por Bayle, 1 tomo
Lavedan, enfermedades epidémicas, 2 tomos
Barnabes, de oculta vida, 1 tomo
Diccionario de Medicina y Cirugia, 7 tomos
Bell, curso de Cirugia, 6 tomos
" Enfermedades Venereas, 2 tomos
" Ulceras, 1 tomo
Alibert, Materia médica, 4 tomes
Cullen, Medicina práctica, 4 tomos
Colomar, Enfermedades linfáticas, 1 tomo
Boyer, Enfermedades de los huesos, 2 tomos
Vida de Napoleon por Sir W. Scott, 18 tomo
Verdadero sistema de la Europa por de Pradt, 2 tomos
Derecho Natural por Reyneval, 2 tomos
Pensamientos cristianos, 1 tomo
Vida de Nuestra Señora, 1 tomo
El mes de Maria, 1 tomo
Visitas al Sacramento, 1 tomo
Ejercicio Cotidiano, 1 tomo
Burlamarqui, Derecho Natural, 1 tomo
El Ultimo Mohicano por Cooper, 4 tomos, novela de sumo interes
Ensayo sobre las costumbres de todos los pueblos del Universo, 10 tomos
Carolina de Lithcfield, 3 tomos, &a. &a.

Aviso interesante.

EL 23 de Mayo, desde la Plaza de Lorea hasta la Capilla de D. Carlos se han perdido 16 piezas de bronce y fierro, unas agugereadas por dentro y otras mazisas; á nadie le sirven sino al dueño, como lo verá el que las haya hallado: si las devuelve antes de mandar hacer otras, se darán 50 pesos de gratificacion. Despues de este aviso se aguardarán 20 dias: podrán entregar dichas piezas en lo de D. Francisco Basarte, calle de la Plata cuadra y media antes de la Plaza, ó en lo de D. Joaquin Lobato No. 18. jl3 15c

Calle de Cangallo

No. 25

SE vende una mesa de billar nueva. tfs

Terreno en venta.

LA persona que posea tierras en enfiteusis y quiera comprar la propiedad de ellas, desde una hasta siete leguas, puede verse con el Coronel Corvalan que vive en la calle de la Victoria, en la casa contigua á la No. 171. m16 tf*

SE VENDE

UNA quinta distante como seis cuadras de los Corrales del Miserere para afuera, con muy buena casa para mucha familia, dos cuadras de frente y en parte otras tantas de fondo y algo menos en lo demas, lleno de frutas exquisitas como que fue trabajada por el Sr. Grigera quien fue su dueño. El que quiera tratar por ella ocurra á la calle de Venezuela núm. 64 que encontrara con quien tratar y no duda que se acomodarán. j22 tfs.

Harina superior

DE REEMBARCO.

HAY de venta en la calle de Cangallo No. 96. tfs

VENTA

DE UNA LINDA Y PRODUCTIVA CHACRA

EN el partido de S. Isidro, inmediata á los Santos Lugares, se vende una constante de 75 cuadras cuadradas de un hermosísimo terreno, con una posesion de 4 piezas de material, techo nuevo pajizo, un hermoso galpon, una cocina y dos cuartos independientes para peones, 3 pozos de balde; todo el edificio cercado de buena madera labrada, una huerta de hortaliza y hermosos árboles bajo zanja con cerco de pita, 25 cuadras de monte de durazno y de las cuales se pueden cortar este mismo año 12 ó mas: todos los montes estan zanjeados perfectamente y guardadas las zanjas por cercos de pita y de tuna: hay á mas una quinta como para poner montes en 5 cuadras, toda zanjeada y con cerco nuevo, como 1600 álamos de 2 y 3 años.

La persona que quiera hacerse de esta posesion ocurrirá á tratar á la casa No. 173 calle de Potosí de las 8 á las 10 de la mañana, y de las 4 á las 6 de la tarde, advirtiendo que el valor en que se dá es mucho menos que el de su mitad.

En la misma casa se venden como 150 fanegas de maiz. j16 tf*

ROBO.

HAN substraido de la tienda del encuadern dor de libros, calle de la Florida No. 19½, un cuadro conteniendo el retrato en miniatura de la Sra. Da. Josefa Vazquez de Zapata, obra del Sr. Fiorini. El que lo devuelva ó de razon de su paradero recibirá una gratificacion correspondiente. jl2 15c

MUEBLES

No. 132 calle de la Victoria.

SE halla de venta en la actualidad un surtido brillante de muebles á precios muy acomodados, todos de buen gusto y fabricados al estilo mas moderno: consiste en lo siguiente—

Cómodas de todas clases
Guarda ropas idem
Tocadores idem
Sofaes idem
Sillas de caoba de hechura de la última moda
Id. Norte Americanas
Id. fabricadas acá
Id. de esterilla
Mesas de arrimo de mucha variedad y buen gusto
Id. de costura
Id. para comedor
Id. para escritorio
Cujas de todos tamaños, clases y gusto
Lavatorios, cunas, bancos de pié y demas servicios propios para el uso y adorno, enmueblar una casa al estilo mejor y mas moderno.

Todo lo que se ofrece al público baratísimo con motivo de que la casa se halla en venta y el inquilino tiene que dejarla en breve. j8 tfc

Tinteros de bronce

COMPLETOS, es decir, con tintero, arenillero y caja para oblea, de plata; otros de estaño y de bolsillo, para el campo

REGLAS CALADAS.

Redondas, cuadradas y chatas de ébano, En la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60. j. 21

Clavos

[POINTES DE PARIS.]

COMO 100 libras hay en la Libreria de la Indenpendencia, calle del Perú No. 60. tfs.

Barajas Francesás.

MUY finas, por docenas y por juego, se venden en la Libreria de la Independencia calle del perú No. 60. tfs.

Ejercicio Cotidiano.

CON varias devociones útiles al cristiano: oraciones para antes y despues de la confesion y comunion, y otras para la Santa Misa Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

J. Hardoise

RECIEN regresado de Paris, tiene el honor de prevenir al público que ha puesto su sastreria calle de la Piedad No. 90. jl4 1mc

A person well acquainted with the English language, and writing a good English hand, fit at the same time for out door business, and whose expectations as to salary be moderate, may hear of a situation in a counting house, on giving a specimen of his handwriting, name, residence, and reference as to character, in a note to C. Q. at this office. tfs

Carteras Finas

DE VARIOS TAMAÑOS Y COLORES

Espices de patente

Acaban de llegar á la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60 tfs

Policía.

HAN sido hallados por un sereno en las inmediaciones de Monserrat, dos caballos que su dueño se servirá acudir á casa del Presidente del establecimiento que dando las señas se le entregarán. Buenos Aires Julio 11 de 1835.

Hay de venta

En el No. 132 calle de la Victoria,

CANTIDAD de chapas de caoba de excelente calidad, asi como caoba de Santo Domingo y Honduras en tablones y tablas, é igualmente genero de cerda, bancos de carpinteria de muebles, y otros objetos correspondientes al mismo ramo. j8 tfc

ON SALE

No. 132 calle de la Victoria.

A quantity of excellent mahogany veneers, and St. Domingo and Honduras mahogany in planks and boards. Likewise hair cloth. cabinet makers' benches and a variety of other articles appertaining to the cabinet business. j8 tfc

Hermoso carbon

DE PIEDRA

DE superior calidad, entero sin desperdicio alguno y el mas aparente para estufas y chimeneas, á precios mas equitativos que en cualquiera otra parte, se ofrece en venta por toneladas en la calle de la Victoria No. 41. tfs

AVISO.

QUIEN hubiere perdido una llave de puerta de calle, hallada por un sereno en las inmediaciones de la Plaza de Lorea, ocurra al Presidente del Establecimiento, Plaza de la Victoria No. 23 quea dándole las señas la entregará. j6*

Arboles frutales y

DE ADORNO Y UTILIDAD.

La estacion ha llegado para trasplantar arboles frutales. Desde el dia 15 de Abril se puede empezar esta obra tan útil como agradable.

En la Quinta de Aclimatacion de don Andres Thorndike, á espaldas de la Recoleta, hay para vender toda especie de plantas, especialmente de las clases de frutales, como de adorno y de utilidad.

A su estensa coleccion anterior, obra de siete años de trabajo con gastos enormes, se encuentran recientemente introducidas del estrangero y enteramente nuevas en este pais muchisimas calidades no menos esquisitas que raras en esta provincia. Entre ellas se citan las siguientes:—

Ciruelas introducidas de los Estados Unidos de la América del Norte.

N.° 1. Smith's Orleans,
2. Coe's Golden Drop,
3. Bolmer's Washington,
4 Prince's Imperial Gage.

Idem de Francia.

5. La Reine Claude,
6. Le petit Mirabelle,
7. La Jaune Hatif,
8. Le gros Perdrigon.

Ceresas de los Estados Unidos de América.

N.° 1. Early Richmond,
2. May Duke,
3. Elk-horn, or Black Oxheart,
4. La precoce.

De Francia.

22. Le gros Bigareau,
24. Le Girotier,
26. La Montmorency,
27. La precoce.

Damascos—No.° 1 á 26: veinte y seis calidades diferentes (segun lista) últimamente introducidos de América y Francia.
Duraznos priscos y pelones—N.° 1 á 12: doce calidades nuevas.
Manzanas—N.° 1 á 16: diez y seis idem.
Perales—N.° 1 á 47: cuarenta y siete calidades (segun lista) nuevamente introducidas de América y Francia.
Nogales, Nesperos, Moras, Higos, Castaños, Sepas y Parras—De estos dos últimos hay desde uno hasta ocho años, incluyendo veinte clases diferentes de uva, entre ellas una coleccion diversa de *Chasselas*, reputada por la mejor uva de Europa.
Naranjos—De uno hasta cinco años procedentes de semilla y plantas del Rio Janeiro; hay tambien injertados.
Almendros, Olivos, Ribes, Uva-crispa, vulgarmente llamada *Uva inglesa*; *Limones, Granados*, &a.

Enfin, un surtido general de frutales, peculiarmente adoptados y ya aclimatados en este pais.

Hay tambien *Paraisos, Acacias* &a.

Una coleccion considerable de *Rosales*, y otros arbustos y plantas de flores y de adorno.

Se encuentran unas pocas colecciones de *Dahlias*, y algunas cebollas de otras flores.

☞ Las órdenes entregadas en la oficina de esta imprenta serán puntualmente servidas á los precios establecidos, y las plantas remitidas á la ciudad sin aumento de gastos para el comprador, ó bien ocurriendo directamente á dicha quinta donde se pueden ver y escoger las plantas sin variarse por esto los precios.

Mariposas buenas

Y MUY baratas se hallan en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

Se venden

Pizarras de carton
Dichas de piedra
Lacre superfino
Cajas de pinturas
Reglas surtidas
Arenilla
Corta-plumas &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.